

Guayaquil, Abril 8 de 2020

A la Junta de Accionistas de
RISELD S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Ley y Reglamentos de Compañías, y con los Estatutos de la empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de **2019**

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de aproximadamente 35% de los activos.

El estado de resultados del 2019 por los problemas económicos del País y de las empresas, podemos vernos afectados, aún en nuestras operaciones. Haremos los esfuerzos para mejorar nuestra posición en el mercado.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde a las necesidades.

Atentamente,

María de las Mercedes Parra Barreiro
Gerente General